

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2018/19 DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN "GARCÍA OVIEDO"

1. COMPOSICIÓN DEL INSTITUTO

1.1 CARGOS DEL INSTITUTO

Directora: Concepción Barrero Rodríguez

Secretario: Roberto Galán Vioque / Antonio A. Pérez Andrés (13/04/2018)

1.2 MIEMBROS DEL INSTITUTO

A) MIEMBROS HONORÍFICOS

CLAVERO ARÉVALO, MANUEL F. (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ MORENO, ALFONSO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LÓPEZ MENUDO, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

B) MIEMBROS NATOS

BARRERO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CARAZA CRISTIN, M^a DEL MAR (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

CARRILLO DONAIRE, JUAN ANTONIO (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CASTILLA GUERRA, JERÓNIMO (Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

ESCRIBANO COLLADO, PEDRO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ SCAGLIUSI, MARÍA DE LOS ÁNGELES (Profesora Sustituta Interina. Universidad de Sevilla)

GALÁN VIOQUE, ROBERTO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GÓMEZ ROSSI, MARÍA JESÚS (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla incorporada desde el día 25 de junio de 2016 por la lectura de su tesis doctoral).

GUICHOT REINA, EMILIO (Profesor Titular de Derecho Administrativo, Acreditado como Catedrático. Universidad de Sevilla).

HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Acreditada como Catedrática. Universidad de Sevilla).

JORDANO FRAGA, JESÚS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LORENZO JIMÉNEZ, JOSÉ VICENTE (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

MONTOYA MARTÍN, ENCARNACIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ORTIZ DE TENA, MARIA DEL CARMEN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ ANDRES, ANTONIO ALFONSO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ROMÁN MÁRQUEZ, ALEJANDRO (Profesor Sustituto Interino de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RUIZ BURSÓN, FRANCISCO JAVIER, (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

RUIZ OLMO, IRENE M. (Profesora Sustituta Interina de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO JOSÉ (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SANZ DOMÍNGUEZ, CARLOS (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SOLA TEYSSIERE, JAVIER (Catedrático de Escuela Universitaria de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

C) MIEMBROS ELECTOS

CASTILLO BLANCO, FEDERICO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada).

ESCRIBANO LÓPEZ, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Financiero. Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ RAMOS, SEVERIANO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz).

GAMERO CASADO, EDUARDO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide)

JIMÉNEZ BLANCO, ANTONIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid).

REBOLLO PUIG, MANUEL (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba)

VERA JURADO, DIEGO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga).

D) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LÓPEZ LARA, MARÍA DOLORES Gestora del Instituto Universitario de Investigación "García Oviedo".

2. INVESTIGACIÓN

2.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Instituto gestiona los siguientes proyectos de investigación financiados por el hoy Ministerio de Economía y Competitividad:

A) DER2017-86637-C3-1-P B HACIA UNA NUEVA REGULACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES DENTRO DEL MERCADO ENERGÉTICO

Este proyecto coordinado por el Profesor Roberto Galán Vioque aglutina a tres subproyectos: el Subproyecto coordinador, que se titula “Hacia una nueva regulación de las energías renovables dentro del mercado energético”, tiene como Investigador Principal al Profesor Roberto Galán Vioque de la Universidad de Sevilla; el Subproyecto 2, sobre “Sostenibilidad energética y entes locales: incidencia del nuevo paquete energético de la UE” tiene como IP1 a la Profesora Isabel González Ríos e IP 2 al Profesor José M. Souvirón Morenilla de la Universidad de Málaga; mientras que el Subproyecto 3, lleva por título “Energías renovables y agricultura de regadío: agua y electricidad verde” y tiene como IP 1 al Profesor Francisco Delgado Piqueras e IP 2 a la Profesora Nuria Garrido Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenta con un equipo de investigación integrado por 7 investigadores y de un equipo de trabajo de 13 miembros. En su conjunto reúne un muy cualificado y compacto grupo de investigación compuesto por investigadores Doctores procedentes de 6 universidades españolas y de 6 universidades extranjeras y cuenta con cinco jóvenes investigadores en formación. En el año 2018 ha recibido 11.900,00 €

B) DER2017-88456-P OBSERVATORIO DE LA TRANSPARENCIA

El Observatorio de la transparencia (OTP) es un proyecto de investigación del Instituto García Oviedo que tiene como Investigador Principal al profesor Emilio Guichot y en el que participan las profesoras Concepción Barrero Rodríguez y Concepción Horgué Baena, todos ellos catedráticos de Derecho Administrativo y miembros del Instituto García Oviedo. Ambas Profesoras son miembros, la primera en el cupo de expertos y la segunda en representación de las Universidades andaluzas, de la Comisión asesora del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. Igualmente se integran en el equipo de investigación una doctora máxima especialista en España en transparencia local, Concepción Campos Acuña, Secretaria de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vigo, un profesor asociado especializado en la materia, José Manuel Fernández Luque, y un doctorando en el ámbito de la gestión de la información y los archivos, Pedro Barea Gallardo. Su periodo de ejecución comenzó en enero de 2018 y finaliza el 31 de diciembre de 2021. Cuenta con una financiación de 18.150,00€

El objetivo del O.T. es el seguimiento íntegro y actualizado de las resoluciones de las autoridades administrativas independientes y de los tribunales en materia de transparencia y acceso a la información, su síntesis y la exposición de líneas argumentales, la creación de un foro de opinión y la provisión de recursos y de noticias de actualidad sobre la materia.

C) DER2016-78393-R LA MINERÍA EXTRACTIVA EN EL SIGLO XXI: RETOS JURÍDICOS Y MEDIOAMBIENTALES

Los Profesores Encarnación Montoya Martín y José Luis Rivero Ysern son los IP 1 y 2 del Proyecto del Plan Estatal 2013-2016 Retos - Proyectos I+D+I, DER2016-78393-R, La Minería Extractiva en el Siglo XXI: Retos Jurídicos y Medioambientales. Cuenta con un equipo de investigación integrado por 7 investigadores y de un equipo de trabajo de 9 miembros. Su periodo de ejecución comenzó en diciembre de 2016 y finaliza el 29 de diciembre de 2020. En el año 2018 ha recibido 4.950,00€

2.2 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN

Igualmente, el IUGO se ocupa de la gestión de los tres siguientes Grupos de Investigación del Plan Andaluz de Investigación del que forman parte sus miembros natos.

A) SEJ-193, "TRANSPARENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA".

La Profesora Concepción Barrero Rodríguez es la responsable del Grupo de investigación SEJ-193: "Transparencia y sostenibilidad de la actividad administrativa" integrado por los Profesores y miembros del Instituto: Concepción Barrero Rodríguez, Concepción Horgué Baena, Emilio Guichot Reina, Carlos Sanz Domínguez, Alejandro Román Márquez y Juan Antonio Carrillo Donaire. Igualmente forman parte del mismo Pedro Barea Gallardo, contratado de investigación del VI Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla y el Profesor Asociado de Derecho Administrativo José Manuel Fernández Luque. Tanto uno como otro realizan sus tesis doctorales bajo la dirección de miembros del Grupo, concretamente de los Profesores C. Barrero y E. Guichot.

B) SEJ-165, DERECHO PÚBLICO, RESPONSABILIDAD, CONTROL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO"

El responsable de este grupo de investigación es actualmente el Profesor Roberto Galán Vioque y cuenta con financiación estable del Plan Andaluz de Investigación. Sus investigadores son los miembros del Instituto: Jesús Jordano Fraga, María Carmen Ortiz de Tena, Antonio Alfonso Pérez Andrés y Antonio José Sánchez Sáez y como investigador con Hugo Santos Gil. En el año 2018 ha recibido una financiación de 704,57 €.

C) SEJ-188, "SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL. POLÍTICAS COMUNITARIAS Y ANDALUZAS"

La Profesora Encarnación Montoya Martín es la responsable del Grupo de investigación SEJ188: Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Local. Políticas Comunitarias y andaluzas. Está integrado por 7 investigadores y cuenta con financiación del Plan Andaluz de Investigación.

2.3 JORNADAS CIENTÍFICAS

A) SEMINARIO INTERNACIONAL: LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO PÚBLICO: INTEGRACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA.

Se celebró el 5 de julio en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, dirigido por la Dra. Concepción Barrero Rodríguez, Catedrática de Derecho Administrativo, Directora del IUGO, de la Universidad de Sevilla y la Dra. Isabel González Ríos, Catedrática de Derecho Administrativo, de la Universidad de Málaga, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, la Fundación General de la UMA y el Instituto universitario de investigación García Oviedo. La inauguración fue a cargo del decano de la Facultad de Derecho (UMA) y el Prof. Jorge León de la Universidad de Santo Tomás de Chile.

Estas jornadas se estructuraron en tres mesas redondas, una primera sobre *“Transición energética y clima”*, en la que intervinieron Profesores de la Universidad de Málaga (Prof. Diego Vera, Profa. Elena del Mar García Rico y la Profa. Isabel González Ríos), de la Universidad de Sevilla (los Profesores Roberto Galán y Antonio A. Pérez Andrés) y de la Universidad de Santo Tomás de Chile, el Prof. Jorge León; la segunda mesa, sobre *“Transparencia administrativa en España y Chile”* en la que intervinieron Profesores de la Universidad de Málaga (Prof. José M. Souvirón y la Profa. Carmen M. Ávila Rodríguez), de la Universidad de Sevilla (Prof. Emilio Guichot y la Profa. Concepción Barrero) y el Prof. de la Universidad de Santo Tomás de Chile, D. Enrique Díaz Bravo; y una tercera, sobre *“La investigación a través de los estudios de posgrado, doctorado, proyectos y redes de investigación”*, que moderó el Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga, D. Ángel Sánchez Blanco y donde intervinieron profesores de la Universidad de Málaga, Sevilla y Santo Tomás de Chile.

B) JORNADAS COIMBRA-SEVILLA DE DERECHO ADMINISTRATIVO “SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES Y DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA”

Los días 21 y 22 de septiembre se celebraron en la Facultad de Derecho de la Universidad de Coímbra las III Jornadas Coímbra-Sevilla de Derecho Administrativo, organizadas conjuntamente por el Instituto Jurídico de esa Universidad y el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo en cumplimiento del convenio de colaboración existente entre las Universidades de Coímbra y Sevilla.

Estas Jornadas fueron iniciadas por el Presidente del Instituto Jurídico de la Universidad de Coímbra y la Directora del Instituto García Oviedo en la sesión de apertura. Su conferencia inaugural sobre *“La planta local en España”* fue a cargo del Prof. Titular de la Universidad de Sevilla, el Prof. Sánchez Sáez. Se estructuraron por temas, el día 21 de septiembre se desarrollaron tres: *“Servicios Públicos Locales y europeización”*, en el que intervinieron profesores del Instituto Jurídico de la Universidad de Coímbra (Rui Moura Ramos, Pedro Costa Conçalvez, Licinio Lopes Martins), de la Universidad de Sevilla, el Prof. Galán Vioque y de la UPO, el Prof. Gamero Casado; *“Servicios públicos locales y descentralización administrativa”* en la que intervinieron Profesores del Instituto Jurídico: Fernando Alves Correia, Joao Carlos Loureiro, José E. Figueiredo Dias y Fernanda Paula Oliveira; y *“Las competencias locales”*, en el que intervinieron profesores

de la Universidad de Sevilla, (Pérez Moreno, Montoya Martín) y de la Universidad de Granada, el Prof. Castillo Blanco.

El día 22 de septiembre, se desarrolló el tema sobre los “*Desafíos de las nuevas medidas de descentralización*” moderado por la Profa. Barrero, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y participaron profesores de la Universidad de Coímbra: Suzana Tavares Da Silva, José Carlos Vieira de Andrade, la Profa. Horgué Baena, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y el Prof. Jiménez Blanco, de la Politécnica de Madrid.

C) I SEMINARIO DE DERECHO SANITARIO: LA ORDENACIÓN DE LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA: LA SELECCIÓN DE MEDICAMENTOS COMO INSTRUMENTO DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO

Seminario que se celebró el pasado 9 de octubre en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, dirigido por la Dra. Concepción Barrero Rodríguez, Catedrática de Derecho Administrativo, Directora del IUGO, de la Universidad de Sevilla y organizado por la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Instituto universitario de investigación García Oviedo

La inauguración fue a cargo de la Directora del Instituto, Profa. Barrero y de la Presidenta de la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, D^a. M^a. del Rosario Forjan Rioja.

Este Seminario se estructuró en dos ponencias y una mesa redonda. La primera ponencia, “*El sistema de selección de medicamentos: Una oportunidad para la armonización jurídica nacional*” fue a cargo de la Profa. de la Universidad de Castilla la Mancha, D^a Josefa Cantero Martínez, y la segunda “*Análisis del procedimiento de selección de medicamentos previsto en la Ley de Farmacia de Andalucía: los convenios de colaboración suscritos entre el Servicio Andaluz de Salud y los laboratorios farmacéuticos participantes*” a cargo de la letrada de la Administración Sanitaria, D^a. M^a. del Rosario Forjan Rioja.

La Mesa redonda fue moderada por el Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, D. Pedro Escribano Collado, y participaron: la Jefa de la Asesoría Jurídica del SAS, D^a. Matilde Vera Rodríguez, el Subdirector de Prestaciones del SAS, D. Antonio José Peinado Álvarez y el Director del Departamento de Investigación de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, D. Alfonso López-Escobar Anguiano.

D) ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA “OBRA ESCOGIDA” DEL PROFESOR D. FRANCISCO LÓPEZ MENUDO

Con motivo de la jubilación académica del Prof. López Menudo se celebró el día 23 de noviembre el acto presentación de la “Obra escogida”, coordinada, a modo de homenaje, por la Directora del Instituto, Profa. C Barrero y los miembros del mismo E. Guichot y J.A Carrillo. En el acto tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Rector Magfco. de esta Universidad, D. Miguel Ángel Castro Arroyo, y en el que intervinieron: D^a. Concepción Barrero Rodríguez, Catedrática

de Derecho Administrativo y Directora del Instituto Universitario de Investigación "García Oviedo", D. Alfonso Pérez Moreno, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Sevilla, D. Fernando López Ramón, Catedrático de Derecho Administrativo, Presidente de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo, D. Antonio Moreno Andrade, Presidente de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia, D. Tomás-Ramón Fernández Rodríguez, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad Complutense de Madrid, D^a. Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo y Secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, que intervino en representación del Decano de la Facultad de Derecho que ese día no se encontraba en Sevilla, y D. Francisco López Menudo, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla

E) SEMINARIO CONJUNTO ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE INSPECTORES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO GARCÍA OVIEDO SOBRE LA POTESTAD DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

Celebrado el 11 de diciembre en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo, dirigido por la Directora del Instituto, la Profa. Barrero y organizado conjuntamente por la Asociación Profesional de Inspectores de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la junta de Andalucía y el Instituto Universitario García Oviedo.

La presentación corrió a cargo de la Directora del Instituto, la Profa. Barrero y la Presidenta de la Asociación Profesional de Inspectores de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la junta de Andalucía, D^a Luisa Teresa Chamizo Calvo.

Se estructuró en dos ponencias, una mesa redonda y una ponencia de clausura. La primera ponencia "*La Inspección Urbanística*" corrió a cargo del Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba, D. Manuel rebollo Puig, la segunda "*la regulación de la disciplina urbanística en Andalucía. En especial, los problemas competenciales*" estuvo a cargo del Inspector de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, D. Nicanor García Arenas.

La mesa redonda fue moderada por el Catedrático de Derecho Administrativo, D. Jesús Jordano Fraga, e intervinieron la Inspectora de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, D^a. M^a. Dolores Aguilera Molina, el Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Utrera, D. Víctor Sánchez Pérez y el Fiscal Delegado de Medio Ambiente, Urbanismo y Patrimonio, D. Javier Rufino Rus.

Por último, la ponencia de clausura "*La prescripción de la potestad de restitución de la legalidad urbanística*" a cargo del Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid, D. José Baño León.

F) II JORNADA INTERNACIONAL "MINERÍA EXTRACTIVA, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO

El día 12 de abril en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, se celebró esta II Jornada Internacional organizada por la Profa. D^a Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo, investigadora responsable del Proyecto DER 2016-78393-R "La minería extractiva en el siglo XXI: retos jurídicos y medioambientales"

y Coordinada por la Profesora Ayudante Doctora, D^a. M^a. Ángeles Fernández Scagliusi. Se celebró, con el apoyo y colaboración del Instituto, esta jornada.

La inauguración de estas Jornadas la realizó la Directora de las Jornadas, con la Directora del IUGO y el Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur y la Secretaria General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, se impartieron 9 ponencias en las que intervinieron el Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza, Prof. López Ramón; la Profa. Titular de la Universidad Rovira i Virgili, Lucía Casado; la Profa. Alonso Ibáñez, Catedrática de la Universidad de Oviedo; los Delegados del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur en Sevilla, D. Manuel Vázquez Mora y D. Juan López Escobar Fernández; la Profa. Titular D^a. Fernanda Paula Oliveira de la Universidad de Coímbra; la Inspectora de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía, D^a Virginia Pérez Pino; la Profa. Titular Luisa Gómez Jiménez de la Universidad de Málaga, el letrado de la Junta de Andalucía Daniel Castillo Mora y la Técnico de Medio Ambiente de MATSA, Macarena Gómez Suárez.

2.4 SEMINARIOS DE ANÁLISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES

El Instituto ha organizado dos seminarios de análisis y debate de cuestiones jurídicas actuales:

A) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE "FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACION EN CHILE"

Celebrado el 12 de noviembre en la sede del Instituto Universitario de Investigación García Oviedo, a cargo del Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Coordinador del Máster en Derecho regulatorio D. José Luís Lara Arroyo

B) SEMINARIO CIENTÍFICO "CUARENTA AÑOS DE RÉGIMEN LOCAL CONSTITUCIONAL"

Celebrado el día 5 de abril de 2019, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo en el que intervinieron con la ponencia "*El gobierno local constitucional: balance y perspectivas*" a cargo del Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona, el Prof. D. Tomás Font I Llovet y "*Algunas reflexiones sobre el régimen local en Andalucía*", a cargo del Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Sevilla, Prof. Rivero Ysern.

2.5 PUBLICACIÓN DE MONOGRAFÍAS

Continuando con su actividad editorial el IUGO ha impulsado las siguientes publicaciones:

A. OBRA ESCOGIDA. VOLÚMENES I y II. FRANCISCO LÓPEZ MENUDO

Editorial de la Universidad de Sevilla ISBN: 978-84-472-2005-2, Año de Publicación: 2018.

Esta obra, coordinada por la Directora del Instituto y los Profesores Guichot Reina y Carrillo Donaire sirve de homenaje al Profesor F. López Menudo, uno de los más

admirados miembros de una generación probablemente irreplicable de juristas sevillanos que elevó a su Facultad a la condición de la que hoy disfruta y que contribuyó, en lo concreto, a consolidar una escuela andaluza de administrativistas de primer nivel europeo.

B. COEDICIÓN CON TECNOS DE LA MONOGRAFÍA “RÉGIMEN RETRIBUTIVO DE LA ELECTRICIDAD FOTOVOLTAICA” DE IRENE RUIZ OLMO

Tesis doctoral presentada por Dña. Irene Ruiz Olmo, leída en el Departamento de Derecho Administrativo, el 28 de septiembre de 2018 en la Facultad de Derecho, realizada bajo la dirección de los Profesores: Dr. Francisco Delgado Piqueras y el Dr. Roberto Galán Vioque, defendida ante el Tribunal nombrado al efecto, constituido por la Presidenta, la Dra. M^a. Consuelo Alonso García, los vocales: Dr. Alfonso Pérez Moreno, Dr. Marek Wierzbowski, Dra. Isabel González Ríos, y el Secretario Dr. Francisco Alenza García con la calificación de sobresaliente Cum Laude

La tesis se dedica al régimen jurídico de la energía fotovoltaica, una tecnología especialmente relevante dentro de las energías renovables, tanto por su espectacular crecimiento en los últimos tiempos, como por el potencial que España presenta para su desarrollo futuro. En particular, el objetivo principal de esta tesis doctoral es realizar un análisis jurídico sobre la regulación del régimen retributivo de la electricidad fotovoltaica y los problemas derivados de un marco normativo que en los últimos años ha estado dotado de inestabilidad y que ha generado grandes perjuicios económicos al sector. También nos cuestionaremos acerca de si la regulación española ha fomentado realmente el uso de esta nueva tecnología, cumpliendo así con los compromisos de España en la lucha contra el cambio climático y liberando al menos en parte la dependencia exterior de los suministros a partir de combustibles fósiles, o por el contrario, como consecuencia de los continuos cambios normativos en el régimen retributivo de las energías renovables se está propiciando el desmantelamiento de este sector industrial.

A) COLECCIÓN DERECHO, INSTITUTO GARCÍA OVIEDO DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A.-LAS CLÁUSULAS AMBIENTALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Roberto Galán Vioque (Director) Editorial Universidad de Sevilla Colección García Oviedo, nº 4. ISBN: 978-84-472-1988-9, año de publicación: 2018

La aprobación de la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público ha supuesto un espaldarazo definitivo a la incorporación de las cláusulas ambientales en la contratación pública. Con esta nueva Ley la incorporación de las preocupaciones ambientales a la contratación pública ha pasado de ser una opción posible para las Administraciones Públicas a una obligación. Y se puede hacer en todas las fases de la contratación pública, introduciéndolas en las prescripciones técnicas particulares de cada contrato, como requisito de solvencia, como criterio de adjudicación o finalmente como condiciones especiales de ejecución. Este libro analiza la llamada contratación pública ecológica combinando el Derecho de la Unión Europea con su desarrollo por parte de los ordenamientos portugués y español.

En este libro colectivo se analiza con detalle el alcance que el factor ambiental tiene sobre la contratación pública a la luz de las Directivas sobre contratación de 2014. Tiene su

origen en las ponencias de las Jornadas luso-españolas tituladas "Contratación pública y medio ambiente" que se desarrollaron los días 1 y 2 de junio de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. el Instituto Universitario de Investigación "García Oviedo" y el Instituto Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coímbra, que contaron además de la colaboración de la Facultad de Derecho, que también apoya económicamente la publicación del presente libro, con la del Proyecto de investigación de Excelencia DER2013-48329-C2-1-PI "Recursos naturales y energía" y de la firma Montero/Aramburu Abogados.

B.- ACTUACIONES URBANÍSTICAS AUTORIZABLES EN SUELO NO URBANIZABLE

María Jesús Gómez Rossi, Editorial de la Universidad de Sevilla nº 5 de la nueva fase. ISBN: 978-84-472-1980-3, año de publicación: 2018

El libro se centra en el suelo no urbanizable, que ha ido adquiriendo en los últimos años un progresivo protagonismo por su vinculación directa con la protección del Medio Ambiente. En concreto, estudia en profundidad la implantación de actividades en esta clase de suelo, realizando un extenso recorrido sobre la materia por una dispar legislación autonómica. La idea nuclear de este trabajo bascula en torno a la necesidad de garantizar un mínimo común denominador, defendiendo que el Estado debe ir más allá de lo que hace actualmente para homogeneizar el régimen jurídico del suelo no urbanizable. Se cuestiona incluso la propia existencia de los conceptos jurídicos indeterminados "utilidad pública e interés social" o el tradicional "núcleo de población", debiendo asegurarse, en todo caso, la autonomía local. En sus páginas se analizan todas estas cuestiones con un espíritu crítico, proponiendo soluciones legales novedosas.

B) DIGITALIZACIÓN DE ANTIGUAS MONOGRAFÍAS EDITADAS POR EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO

Se ha continuado con la reedición digital de antiguas monografías editadas por el Instituto con las siguientes obras ya publicadas en la Editorial Universidad de Sevilla:

-Martín-Retortillo Baquer, Sebastián; *El derecho civil en la génesis del Derecho administrativo y de sus instituciones*

-Parada Vázquez, José R. *Los orígenes del contrato administrativo en el derecho español*

-García de Enterría, Eduardo; *Problemas actuales de régimen local*

- Carlos García Oviedo, *La concesión de Servicio Público*

-Carrillo Salcedo, J. Antonio; *La recepción del recurso contencioso-administrativo en la comunidad europea del carbón y el acero.*

-Sosa Wagner, Francisco; *Jurisdicciones administrativas especiales.*

3. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El IUGO mantiene convenios de cooperación con distintas instituciones como el Instituto Nacional de Administración Pública, el Instituto Andaluz de Administración Pública, la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía, COSITAL Sevilla, la Asociación española de Profesores de Derecho Administrativo, la Consejería de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio. El pasado año el IUGO aprobó la propuesta de:

3.1 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE ADMINISTRACION SANITARIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA

El objeto del presente Convenio-marco es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria y el Instituto Universitario de Investigación “García Oviedo”, para fomentar conjuntamente la realización de trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común; organizar congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común, particularmente en el ámbito del Derecho Administrativo en el ámbito sectorial sanitario; realizar acciones conjuntas para contribuir a la formación de personal al servicio de las Administración Sanitaria.

3.2 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE DERECHO PÚBLICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICO-POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LISBOA Y EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El objetivo de este Acuerdo marco de colaboración es establecer las directrices generales de cooperación entre el Instituto de Ciencias Jurídico-Políticas que actuará a través del Centro de Investigación de Derecho Público y la Universidad de Sevilla a través del IUGO, para realizar conjuntamente investigaciones, estudios, publicaciones y difusión de resultados; organizar congresos, seminarios, conferencias sobre temas de interés común; llevar a cabo acciones conjuntas de formación científica y formar consorcios entre sus investigadores para presentar solicitudes de proyecto de investigación en Portugal, España e Instituciones Europeas.

3.3 PRÓRROGA DE CONVENIOS.

La mayoría de los Convenios son de renovación automática, excepto algunos. En ese sentido con fecha 22 de junio de 2018 se ha acordado la renovación expresa del convenio con COSITAL de Sevilla (Colegio Oficial de Secretarios Interventores y Tesoreros de la Administración Local), así como del Convenio con la Universidad de Coímbra, que solicitada la prórroga del convenio ha sido renovada con fecha de noviembre del 2018.

4. PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”.

4.1 COEDICIÓN DEL LIBRO DE D. ANTONIO GARCÍA JIMÉNEZ, “LAS CONEXIONES ENTRE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN”, EDITORIAL TECNOS, 2018.

Esta monografía constituye la obra de D. Antonio García Jiménez premiada en el IV Premio Internacional de Investigación "Instituto García Oviedo" y se publicó con la Editorial Tecnos en el año 2018. Tiene una extensión de 348 páginas.

4.2 FALLO DEL V PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”

El día 29 de marzo de 2019 se falló la quinta edición de este Premio en favor de la obra presentada por D^a. Nuria María Garrido Cuenca titulada “*Derecho, salud pública y prestaciones sanitarias: retos éticos y jurídicos de las enfermedades raras*” que se encuentra en vías de publicación con la Editorial Tecnos, S.A.

El Jurado de este V Premio Internacional de Investigación García Oviedo estuvo integrado por la Directora del Instituto, Concepción Barrero Rodríguez y por D. Tomás Cano Campos, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid, D. Juan M. Trayter Jiménez, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Gerona, D^a. Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, y D. José A. Montero Fernández, Magistrado del Tribunal Supremo

4.3 CONVOCATORIA DEL VI PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO GARCÍA OVIEDO”

En el presente mes de julio quedará convocada la sexta edición de este Premio de carácter anual que tiene como objeto fomentar la investigación y su difusión en el ámbito del “Derecho Administrativo”. El objeto de los trabajos es el análisis y estudio jurídico en el ámbito del “DERECHO ADMINISTRATIVO”, tanto desde enfoques dogmáticos o doctrinales como jurisprudenciales. En este último caso, podrán tenerse en cuenta resoluciones de órganos judiciales españoles, europeos o internacionales.

El Premio consistirá en la publicación de la obra en coedición con la editorial Tecnos, S.A., y una gratificación económica de 1500€ brutos.